



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 12, CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE UMAN, YUCATÁN.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2024

En el municipio de Umán, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos el día 04 cuatro de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral del 12 Distrito Electoral Uninominal, ubicado en el predio número 58-D de la calle 16 entre 8 y 10 de la colonia Cepeda Peraza de este municipio de Umán, Yucatán; se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión extraordinaria.

En uso de la palabra, el **LIC. ERNESTO ALONSO PEREZ CORDOVA, CONSEJERO PRESIDENTE** de este Consejo Distrito Electoral 12 manifestó lo siguiente: Buenas noches integrantes de este Consejo Distrital 12, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 11 once horas con diez minutos del día 04 de junio del año 2024, damos inicio a la presente sesión extraordinaria.

Continuando en uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE**, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al **Secretario Ejecutivo** proceder con el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, consistente en dar cuenta de **LA LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**.

Como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra **EL SECRETARIO EJECUTIVO LIC. RAUL EDUARDO UC TINAL**, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- CONSEJERO PRESIDENTE LIC. ERNESTO ALONSO PEREZ CORDOVA,**
- CONSEJERA ELECTORAL LIC. PERLA CRISTINA VAZQUEZ QUINTAL,**
- CONSEJERO ELECTORAL C. DARWIN DE JESUS COBA CEH,** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y **EL SECRETARIO EJECUTIVO LIC. RAUL EDUARDO UC TINAL,** con derecho a voz, pero sin voto.

De igual manera se hace constar la asistencia de los siguientes representantes de partidos políticos:

- C. WILLIAM ANDREY MANZANO CHAN** representante suplente de MOVIMIENTO CIUDADANO;
- C. JESUS RODRIGO SEGURA NOVELO** representante suplente de NUEVA ALIANZA YUCATÁN;
- C. JORGE IVAN SALAZAR CACERES** representante propietario del PARTIDO MORENA;
- MIGUEL ANGEL GARRIDO MONTERO** representante propietario del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL y
- C. JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE** representante propietario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, todos los antes mencionados con derecho a voz pero sin voto.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del **PUNTO DOS** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Darwin Coba



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Darwin Coba

En uso de la voz, el Consejero Presidente, siguiendo con el **PUNTO TRES** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del **PUNTO CUATRO**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.- *Lista de asistencia.*
- 2.- *Certificación del quorum legal.*
- 3.- *Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.*
- 4.- *Lectura del orden del día.*
- 5.- *Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.*
- 6.- *Aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.*
- 7.- *Aprobación del acuerdo por el cual se autoriza la creación e integración de grupos de trabajo, y en su caso puntos de recuento, y se dispone su inmediata instalación para el recuento de votos de manera simultánea al desarrollo de la sesión de cómputo en pleno.*
- 8.- *Aprobación del Acuerdo del Consejo Distrital 12 por el que se habilita el espacio para la instalación de Grupos de Trabajo y, en su caso, puntos de recuento.*
- 9.- *Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Distrital 12 en el recuento de votos.*
- 10.- *Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.*
- 11.- *Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.*
- 12.- *Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.*
- 13.- *Lectura y aprobación del acta de la sesión.*
- 14.- *Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.*
- 15.- *Clausura de la sesión.*

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del **PUNTO CINCO** consistente en la **presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.** -----

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del **PUNTO SEIS**, consistente en la **APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERÁN OBJETO DE RECuento.**----

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicita a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a **ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERÁN OBJETO DE RECUENTO**-----

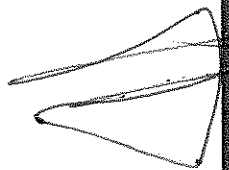


Darwin Caba

El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del **ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERÁN OBJETO DE RECUENTO**

Siendo las siguientes:

GOBERNADOR	
Sección	
683	basica
690	contigua 1
770	contigua 2
991	contigua 1
992	contigua 1
993	contigua 1
996	contigua 1
998	contigua 7
999	contigua 1
1004	basica
1004	contigua 2
1004	contigua 3
1004	contigua 6
1004	contigua 7
1004	contigua 10
1162	basica
004	extraordinaria
DIPUTADOS	
Sección	
683	basica
684	contigua 1
684	contigua 3
690	contigua 1
770	contigua 2
991	contigua 1
996	contigua 1
998	contigua 1
999	contigua 1





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



999 contigua 1
1004 contigua 2
1004 contigua 3
1004 contigua 7
004 extraordinaria

Darwin Coba

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CD12/16/2024. -----

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del **PUNTO SIETE**, consistente en la **APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, Y EN SU CASO PUNTOS DE RECUENTO, Y SE DISPONE SU INMEDIATA INSTALACIÓN PARA EL RECUENTO DE VOTOS DE MANERA SIMULTÁNEA AL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO EN PLENO.**-----

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a **APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, Y EN SU CASO PUNTOS DE RECUENTO, Y SE DISPONE SU INMEDIATA INSTALACIÓN PARA EL RECUENTO DE VOTOS DE MANERA SIMULTÁNEA AL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO EN PLENO.**

SE MANIFIESTA Y ASIENTA EN ESTA ACTA QUE SERA UN GRUPO DE RECUENTO EL CUAL ESTARÁ A CARGO DEL CONSEJERO DARWIN DE JESUS COBA CEH JUNTO CON LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES PARTIDOS:

1. JORGE IVAN SALAZAR CACERES POR PARTE DEL PARTIDO MORENA
2. LIGIA ARISAIL GUADALUPE FLORES TAMAYO POR PARTE DEL PARTIDO PAN
3. YANETH ANTONIA AVILES BURGOS POR PARTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN
4. SERGIO ARMANDO BELTRAN ESPINOSA POR PARTE DEL PARTIDO VERDE

El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del **APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, Y EN SU CASO PUNTOS DE RECUENTO, Y SE DISPONE SU INMEDIATA INSTALACIÓN PARA EL RECUENTO DE VOTOS DE MANERA SIMULTÁNEA AL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO EN PLENO.**

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CD12/17/2024. -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del **PUNTO OCHO, CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 12 POR EL QUE SE HABILITA EL ESPACIO PARA LA INSTALACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO Y, EN SU CASO, PUNTOS DE RECUENTO.**



Darwin Costa

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a **APROBACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 12 POR EL QUE SE HABILITA EL ESPACIO PARA LA INSTALACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO Y, EN SU CASO, PUNTOS DE RECUENTO.**

El punto de recuento será en el segundo piso, donde se instalaran mesas y sillas para llevarlo a cabo.

El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, **DEL ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 12 POR EL QUE SE HABILITA EL ESPACIO PARA LA INSTALACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO Y, EN SU CASO, PUNTOS DE RECUENTO.**

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CD12/18/2024. -----

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del **PUNTO NUEVE, APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINA A LAS PERSONAS QUE AUXILIARÁN AL CONSEJO DISTRITAL 12 EN EL RECUENTO DE VOTOS.**

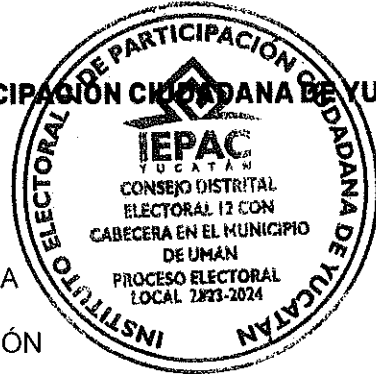
Se asienta en la presente acta el nombre del personal que auxiliaran en el recuento de votos los cuales son:

1. COLLI CANUL JAZMIN ALONDRA
2. ORDOÑEZ QUINTAL ALEXANDRA MARIBEL
3. AKE ESTRELLA ERIKA GUADALUPE
4. RAMIREZ VAZQUEZ DIANA IVETH
5. CHABLE GARRIDO CARLOS JAVIER
6. CHALE VARGUEZ ANAHI MARILU
7. DAMIAN MARRUFO VANESSA ALEJANDRA
8. FRANCO CHAN EIDER ARMANDO
9. ZOZAYA COLLI HEYDER JULIAN
10. CAUICH AYALA SINDY VICTORIA
11. CHABLE AYALA ROSENDO MANUEL
12. CRUZ CAAMAL DENISE DE JESUS
13. REJON XOOL JOHANA ANDREA NATALY
14. RODRIGUEZ CHAY ALMA LETICIA

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Darwin Caba

- 15. CHUIL UC LIZBETH GUADALUPE
- 16. UC ORTIZ ADDY LETICIA
- 17. SEGOVIA LÓPEZ GUADALUPE ANAHÍ
- 18. CAB CUITUN SERGIO ENRIQUE
- 19. PAREDES QUINTAL LISANDRA CAROLINA
- 20. ROMERO QUINTAL BRENDA JANET
- 21. GRIMALDO GONZALEZ SHANNY CONCEPCIÓN
- 22. DUARTE NAVARRETE JORGE JAVIER
- 23. VÁZQUEZ POOT MARÍA ISABEL
- 24. GUEMEZ SANTOS YARITZA ARIANA
- 25. ORDOÑEZ RAMIREZ JUAN DANIEL
- 26. CHE TEC SELMI YULISSA
- 27. MANRIQUE RUIZ JOSÉ ANTONIO
- 28. ZAPATA VÁZQUEZ MARÍA NATALY
- 29. ANGUAS VAZQUEZ JOSE GUADALUPE
- 30. COCOM LOPEZ FIDEL ONESIMO
- 31. AKE UH GLADEMI VIVIANA
- 32. HECTOR HERNANDO OSORIO PACHECO

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a **APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINA A LAS PERSONAS QUE AUXILIARÁN AL CONSEJO DISTRITAL 12 EN EL RECUENTO DE VOTOS.**

El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, **APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINA A LAS PERSONAS QUE AUXILIARÁN AL CONSEJO DISTRITAL 12 EN EL RECUENTO DE VOTOS.**

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CD12/19/2024. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del **PUNTO DIEZ** consistente **EN INFORME SOBRE LA LOGÍSTICA, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CUSTODIA PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL LUGAR APROBADO PARA LA INSTALACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO Y EN SU CASO PUNTOS DE RECUENTO.**

El Presidente Manifiesta que la logista y medidas de seguridad serán llevadas de manera ordenada junto con el personal designado en los acuerdos dictados en esta sesión, dicho grupo de trabajo será coordinado y supervisado por el Consejero Darwin de Jesus Caba Ceh. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del **PUNTO ONCE** consistente en **INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE**



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE YA MANIFESTARON LOS PARTIDOS SUS ACREDITACIONES ANTE LOS GRUPOS DE TRABAJO EL CUAL ESTARÁ A CARGO DEL CONSEJERO DARWIN DE JESUS COBA CEH JUNTO CON LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES PARTIDOS:

1. JORGE IVAN SALAZAR CACERES POR PARTE DEL PARTIDO MORENA
2. LIGIA ARISAIL GUADALUPE FLORES TAMAYO POR PARTE DEL PARTIDO PAN
3. YANETH ANTONIA AVILES BURGOS POR PARTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN
4. SERGIO ARMANDO BELTRAN ESPINOSA POR PARTE DEL PARTIDO VERDE

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al **PUNTO DOCE** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de sesenta minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 12 horas con treinta minutos declara un receso de sesenta minutos, regresando a las trece horas con treinta minutos.

Siendo las trece horas con treinta minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

Seguidamente el Secretario Ejecutivo procedió a realizar el pase de lista encontrándose presentes las siguientes personas:

- CONSEJERO PRESIDENTE LIC. ERNESTO ALONSO PEREZ CORDOVA,**
- CONSEJERA ELECTORAL LIC. PERLA CRISTINA VAZQUEZ QUINTAL,**
- CONSEJERO ELECTORAL C. DARWIN DE JESUS COBA CEH,** todos los

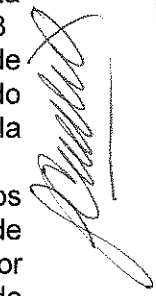
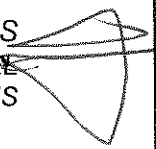
anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y **EL SECRETARIO EJECUTIVO LIC. RAUL EDUARDO UC TINAL,** con derecho a voz, pero sin voto.

De igual manera se hace constar la asistencia de los representantes de los siguientes Partidos:

- C. WILLIAM ANDREY MANZANO CHAN** representante suplente de MOVIMIENTO CIUDADANO;
- C. JESUS RODRIGO SEGURA NOVELO** representante propietario de NUEVA ALIANZA YUCATÁN;
- C. JORGE IVAN SALAZAR CACERES** representante suplente del PARTIDO MORENA;
- MIGUEL ANGEL GARRIDO MONTERO** representante propietario del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL y
- C. JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE** representante propietario del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, todos los antes mencionados con derecho a voz pero sin voto.



Darwin Coha





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Darwin Osbe

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz del orden del día declaró la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicito al Secretario Ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el secretario ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al **NÚMERO TRECE** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la **Sesión extraordinaria de fecha 4 junio de dos mil veinticuatro** de este consejo.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo al secretaria ejecutivo a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que el Secretario Ejecutivo solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

Por lo que el Consejero Presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Distrital Electoral XII con cabecera en el municipio de Umán Yucatán, de fecha cuatro de junio del año 2024, por lo que el consejero presidente en uso de la voz solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del **PUNTO CATORCE** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Distrital, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del **PUNTO QUINCE** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión extraordinaria del día 4 de junio del 2024, siendo las trece horas con cuarenta minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana

[Handwritten signatures and marks]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



LIC. ERNESTO ALONSO PEREZ CORDOVA
CONSEJERO PRESIDENTE.

LIC. PERLA CRISTINA VAZQUEZ QUINTAL.
CONSEJERA ELECTORAL.

C. DARWIN DE JESUS COBA CEH.
CONSEJERO ELECTORAL.

LIC. RAUL EDUARDO UC TINAL.
SECRETARIO EJECUTIVO.

REPRESENTANTES DE PARTIDO

MIGUEL ANGEL GARRIDO MONTERO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. JORGE IVAN SALAZAR CACERES,
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MORENA

JESUS RODRIGO SEGURA NOVELO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
NUEVA ALIANZA YUCATAN

C. C. WILLIAM ANDREY MANZANO CHAN
representante suplente de MOVIMIENTO
CIUDADANO

JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA